



Salta, 05 de Marzo de 2018

RES. DECECO N° 106/18

Expte. N° 6050/17

VISTO:

La Res. CS N° 525/17, la cual establece:

ARTICULO 1°.- Designar al **Cr. Miguel Alfonso ISOLA – D.N.I. N° 12.958.611**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I** (tercer año - segundo cuatrimestre) de la carrera Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2003) de Sede Regional Tartagal – **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

La nota de fs. 293 de las presentes actuaciones, por medio de la cual la Sede Regional Tartagal, certifica la fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Isola.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

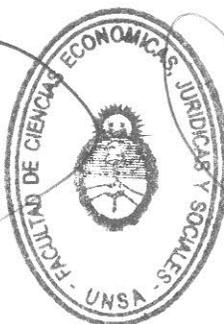
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 28 de Febrero de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. MIGUEL ALFONSO ISOLA, D.N.I. N° 12.958.611, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la Asignatura "**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I**", de tercer año, segundo cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, y por el termino de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./M.S.S.

José
noos

Diego Sibello
Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Victor Hugo Claros
Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.